

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPANIA

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la resolución No. 02-C-DIC-244, de 11 de abril del año 2002, dictada por el Dr. Edgar Coello García INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA, autoriza la creación de la compañía SOLDADO MONGE SOLMONTAX CIA. LTDA. Se ha inscrito legalmente en el registro mercantil el 29 de abril del año 2002, con el No. 067, Folios números 034 al 049 del Registro Mercantil Repertorio No. 340

OBJETIVOS:

El objetivo principal del presente informe es dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías

ACTIVIDADES:

Se realizó las siguientes gestiones:

- En el año 2016 se remitió un oficio a la Agencia de Transito de Morona Santiago solicitando el incremento de cupos para la compañía donde nos dieron a conocer con oficio Nro.SERCOP-CZL-2017-0740-OF por parte del SERCOP que no es procedente mientras exista capacidad productiva disponible en los productos específicos de cada catálogo dentro del ámbito de una provincia.
- Ante el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucúa se solicitó se nos acepte en comisión general del consejo, en la misma que mencionaremos sobre la parada en el terminal terrestre, recibiendo por parte de la institución antes mencionada su aceptación e invitación para el día martes 16 de mayo del 2017, una vez recibidos en el pleno del Consejo Cantonal con oficio N° 0378-A-GADMCS-17 nos informan que están analizando la alternativa de poder identificar una parada para la compañía en las inmediaciones del terminal terrestre de la ciudad de Sucúa.
- En la Dirección Distrital 14D03 Logroño-Sucúa-Salud se envió un oficio dando a conocer a disponibilidad de poder servirles con nuestras unidades y a su vez informales sobre los precios a trabajar acorde estableció la municipalidad del cantón Sucúa.

PROYECCIONES:

La compañía tiene proyectado para el año 2018

- Prestar el servicio de transporte mixto a la ciudadanía de nuestro cantón y a su alrededor
- Realizar convenios con Instituciones para ofrecer el servicio de transporte mixto.

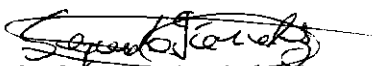
RECOMENDACION:

- A todos los socios mantener los documentos en orden
- Mantener en buen estado las unidades
- Pagar los aportes en forma puntual, para gastos administrativos

Informe que me permito poner a consideración de los socios de la compañía.

Sucúa, 27 de Noviembre del 2019

Atentamente,


Sr. Segundo Fernández L.
GERENTE DE LA COMPANIA